



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 2512/2025

DI-2025-2512-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 29/10/2025

EX-2025-77353713-APN-DNCSP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1.- Registrar que la firma MILLENIUM CARGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, inscripta oportunamente bajo el N° P.P. MIL CIENTO SETENTA Y SEIS (1.176) como prestadora de servicios postales, ha declarado la extensión de cobertura geográfica para el servicio ENVÍO COURIER tal como se indica a continuación: En el ámbito nacional con cobertura parcial en la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y las Provincias de BUENOS AIRES, CÓRDOBA, SANTA FE, CORRIENTES, MENDOZA y RÍO NEGRO. En el ámbito internacional con cobertura parcial en ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. 2.- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofía Angélica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Analista, Subdirección Despacho y Mesa de Entradas.

e. 31/10/2025 N° 82457/25 v. 31/10/2025

Fecha de publicación 31/10/2025

